

ÁREA DE CULTURA Y GOBERNANZA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO
ANUNCIO

Recurso de Alzada contra el Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se examinan las alegaciones presentadas contra la calificación provisional del tercer ejercicio y se acuerda la calificación definitiva del mismo. Trámite de Audiencia.

En el proceso selectivo convocado, para la provisión en propiedad de **15 plazas de Subcomisario/a** de la Policía Municipal, **5** de ellas por el sistema de **turno libre** y **10** por el turno de **promoción interna** mediante concurso-oposición, cuya convocatoria se aprobó mediante Resolución de la Concejala Delegada del Área de Gobernanza y Proyectos Estratégicos de 27 de noviembre de 2019, han interpuesto Recursos de Alzada I.G.R., J.S.B. y I.Z.I. contra el Acuerdo del Tribunal Calificador, de 4 de octubre de 2021, de Calificación definitiva del Tercer Ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas en el procedimiento para que en el **plazo máximo de diez días** a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, **plazo que finaliza el 14 de diciembre de 2021**, puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Bilbao, Centros Municipales de Distrito o por los demás medios previstos legalmente.

La copia de los recursos interpuestos se encuentra a disposición de los/las interesados/as en la Dirección de Organización y Gestión de Recursos Humanos, sita en Plaza Venezuela Nº 2, 5ª planta (48001 Bilbao).

En Bilbao, a 26 de noviembre de 2021.

LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Inmaculada Ereña Zaballa